

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 1 de 15

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Dependencia Solicitante</b>	Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas Especializadas de la Facultad de Ciencias y Educación
<b>Rubro</b>	7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá
<b>Fecha</b>	Septiembre 19 de 2022
<b>Funcionario responsable del proceso en la dependencia</b>	Luis Armando Quevedo Cárdenas Coordinador Laboratorios de Biología – FCE Jaime Antonio Benítez Forero Coordinador Laboratorios de Ingeniería

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de audiovisuales pantallas interactivas con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas de la Facultad de Ciencias y Educación y la Facultad de Ingeniería, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad como institución de educación superior en cumplimiento de unos de sus aspectos misionales, como lo son la docencia y la investigación, con el objetivo de garantizar y contar con las óptimas condiciones de logística, infraestructura tecnológica y de seguridad para la comunidad académica que realizan prácticas en los espacios de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas. Por tal razón es necesario que la Universidad garantice el funcionamiento de estos espacios académicos para el desarrollo normal de los procesos académicos en los laboratorios, aulas de informática y espacios de investigación contando con equipos audiovisuales como pantallas interactivas para apoyar los procesos académicos docente-estudiante.

Adicional se cumple con el objetivo de “Fortalecer la capacidad de los laboratorios de la academia universitaria de pregrado, mediante la consolidación de los espacios destinados al desarrollo de la práctica e investigación y academia competitivos, que sirvan de instrumento para desarrollar estudios e investigaciones en los diferentes ámbitos académicos” El presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados por los coordinadores y delegados de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la facultad de Ciencias y Educación, Facultad de Artes y Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Universidad Distrital, en cuyas unidades académicas se debe contar con los elementos y materiales necesarios para la labor pedagógica. De otro lado y no menos importante, el subcomité de laboratorios, talleres,

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 2 de 15

centros y aulas especializadas de la Facultad, en cumplimiento de sus funciones armoniza El Plan de Desarrollo Lineamiento 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad. Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad. Por todo lo antes expuesto la necesidad y urgencia de llevar el proceso adelante, cobran la dimensión ineludible que justifican la realización del proceso de selección; en desarrollo del Plan Anual de Contratación establecido para la vigencia 2022.

Adicional teniendo en cuenta que fue necesario priorizar los requerimientos por cada laboratorio de acuerdo con el presupuesto asignado para la actividad asociada a la compra de equipos del grupo de audiovisuales que se encuentra en el lote 13 de CCE-280-AMP-2021 COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES ETP III en Colombia Compra Eficiente.

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de audiovisuales pantallas interactivas con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas de la Facultad de Ciencias y Educación y la Facultad de Ingeniería, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.		X			

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

1	<b>RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR</b>
	Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles así como su tipificación.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 3 de 15

	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
	Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobre costos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios y del personal disponible.	Oferente ganador	Moderado		X
		Mala interpretación del contratista del Pliego de Condiciones o del contrato que se firmare				
		La mala calidad del servicio suministrado.				
		La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.				
		El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.				
		La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.				
2	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del contratista.	Oferente ganador	Moderado		X
		Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina.				
		Evasión de los Recursos Parafiscales, regulado en la Ley 789 de 2002, artículo 50.				
3	Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad por mal manejo del personal operativo del contratista	Mal manejo de los inmuebles y muebles por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD.	Oferente ganador	Menor		X
		Irresponsabilidad por parte del personal operativo				
		No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos.				
		Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador				
		Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.				

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 4 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

<b>RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR</b>					
<p>Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano se vean modificados dentro de un escenario previsible como son: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.</p>					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSA BILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRA TISTA
4	Por pérdida de liquidez se entiende la dificultad que puede experimentar el contratista en convertir un activo financiero en efectivo.	Oferente ganador	Moderado		X
	Por inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.				
	Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas. (cambios en la TRM)				
<b>RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR</b>					
<p>Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección.</p>					
5	Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos contratados	Por no tener la documentación en orden	Oferente ganador	Menor	X
6	Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Oferente ganador	Mayor	X

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 5 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

7	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Oferente ganador	Mayor		X
---	---	---	------------------	-------	--	---

Ante los anteriores, así como por cualquier anomalía que en el desarrollo del contrato el contratista ganador del proceso de selección detecte, podrá hacer uso de todas las herramientas y medios jurídicos válidos para hacer valer sus derechos y no resultar afectado económicamente.

#### 4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los Términos de Referencia, El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación, La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia, la no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare, cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

**Actividades CIU** Asociadas a la venta o comercialización de equipos de audio, equipos de video, equipos audiovisuales, equipos de fotografía, sistemas de televisión, equipos para audio.

- 2610 Fabricación de componentes y tableros electrónicos.
- 2620: Fabricación de computadoras y de equipo periférico.
- 4651: Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
- 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.
- 4741: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
- 4742: Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.

CÓDIGOS DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Código 43210000: Equipo Informático y Accesorios

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 6 de 15

Código 43211903: Monitores de pantalla táctil (touch)

Código 20101601: Pantallas

## I. ANALISIS DE LA OFERTA

La tabla de análisis de mercado se toma como referencia 10 empresas que se encuentran en Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores que ofrecen los elementos requeridos, dichas empresas venden todos los elementos requeridos en el presente estudio previo, para el cálculo del valor en pesos colombianos se tomó la TRM del día 15 de septiembre (\$4.389,80) acorde a lo estipulado en Cláusula 8 Precio del ETP o del Alquiler del ETP Para el caso de compraventa el Proveedor está obligado a entregar a las Entidades Compradoras el ETP al valor establecido en la Orden de Compra colocada, de acuerdo con la Cotización del Proveedor seleccionado. El precio del ETP para los Lotes de la categoría de compraventa está en dólares americanos (USD), pero debe ser expresado en pesos colombianos calculados como se define a continuación: Para Solicitudes de Cotización realizadas entre el primero (1) y el quince (15) de cada mes, la TRM es la de cierre del último día del mes anterior; y (ii) para Solicitudes de Cotización realizadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes:

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

<b>Pantalla Interactiva 65"</b>				
	<b>Nombre de la empresa cotizante</b>	<b>Condiciones ofrecidas</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Ofrecido IVA incluido</b>
1	<b>UNIPLES S.A</b>	Pantalla Interactiva 65" con las siguientes características: ETP-PI-63 TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS 65 PULGADAS. COMPONENTE-PI-82 Manejo consumo de energía – Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling. COMPONENTE-PI-76 Soporte de ruedas. SERVICIO-PI90 Garantía extendida por ETP de 2 años	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de audiovisuales pantallas interactivas con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas de la Facultad de Ciencias y Educación y la Facultad de Ingeniería, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	\$ 16.052.584
2	<b>P&amp;P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.</b>			\$ 21.045.263
3	<b>CREAR DE COLOMBIA</b>			\$ 14.877.846
4	<b>NEXCOM S.A.S</b>			\$ 17.756.121
5	<b>SUMIMAS S.A.S</b>			\$ 19.881.817
6	<b>SISTETRONICS S.A.S.</b>			\$ 17.617.755
7	<b>KEY MARKET SAS</b>			\$ 16.560.894
8	<b>COLSOFT S.A.S</b>			\$ 16.940.775
9	<b>COMPUTELSYSTEM</b>			\$ 19.238.844
10	<b>HAS LTDA</b>			\$ 16.617.862
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD</b>				\$ 17.658.976

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 7 de 15

<b>Pantalla Interactiva 65"</b>	
<b>VALOR PROMEDIO DEFINIDO DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS Y MULTIPLICADO POR LA CANTIDAD DE CADA ITEM RELACIONADO EN EL NUMERAL 16 DEL PRESENTE ESTUDIO</b>	<b>FI (3) \$ 52.976.928</b>
<b>VALOR TOTAL:</b>	<b>\$ 52.976.928</b>

<b>Pantalla Interactiva 86"</b>				
	<b>Nombre de la empresa cotizante</b>	<b>Condiciones ofrecidas</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Ofrecido IVA incluido</b>
1	UNIPLES S.A	Pantalla Interactiva 86" con las siguientes características: ETP-PI-65 TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS 86 PULGADAS. COMPONENTE-PI-82 Manejo consumo de energía – Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling. COMPONENTE-PI-76 Soporte de ruedas. SERVICIO-PI90 Garantía extendida por ETP de 2 años	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de audiovisuales pantallas interactivas con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas de la Facultad de Ciencias y Educación y la Facultad de Ingeniería, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	\$ 30.745.157
2	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.			\$ 38.778.606
3	CREAR DE COLOMBIA			\$ 28.445.603
4	NEXCOM S.A.S			\$ 33.363.616
5	SUMIMAS S.A.S			\$ 35.204.071
6	SISTETRONICS S.A.S.			\$ 34.463.085
7	KEY MARKET SAS			\$ 31.032.809
8	COLSOF S.A.S			\$ 33.134.897
9	COMPUTELSYSTEM			\$ 34.006.764
10	HAS LTDA			\$ 29.712.012
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD</b>				\$ 32.888.662
<b>VALOR PROMEDIO DEFINIDO DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS Y MULTIPLICADO POR LA CANTIDAD DE CADA ITEM RELACIONADO EN EL NUMERAL 16 DEL PRESENTE ESTUDIO</b>				<b>FCE (1) \$ 32.888.662</b>
<b>VALOR TOTAL:</b>				<b>\$ 32.888.662</b>

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

Año	No. Contrato Orden de servicio	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
2020	CCV-1647-2020	Contratar la dotación tecnológica, instalación y puesta en funcionamiento de una solución	SEIS MESES	\$931.413.000	Cláusula 7 - Obligaciones

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 8 de 15

	Año	No. Contrato Orden de servicio	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
			integral de equipos audiovisuales, con destino a los estudios de televisión y fotografía de la Sede Bosa Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas			particulares del Contratista.  Cláusula 12 - Calidad de los bienes y servicios conexos.
	2018	CCV-1886-2018	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo audiovisuales y fotografía con destino a los laboratorios de las facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas. ítem 4 (lampara portatil), ítem 14 (flash de anillo compatible con camara del ítem 12), ítem 15 (camara), ítem 16 (videobeam 3d) ítem 30 (flash), ítem 36 (luz led), ítem 37 (fotometro), ítem 39 (microsoft kinect 3d camera), ítem 40 (kit de inmersión de pantalla)	CUATRO MESES	\$93.281.000	Cláusula 7 - Obligaciones particulares del Contratista.  Cláusula 12 - Calidad de los bienes y servicios conexos.
	2017	CCV-1891-2018	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio de los grupos de audiovisuales y fotografía, ítems 27 facultad fce televisor. 29 facultad fce videoprojector, con destino a los laboratorios de las facultades de ingeniería, tecnológica, artes-asab, medio ambiente y recursos naturales y ciencias y educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	CUATRO MESES	\$21.063.000	Cláusula 7 - Obligaciones particulares del Contratista.  Cláusula 13 - Calidad de los bienes y servicios conexos.

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

ítem	Nº contrato	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ENTIDAD Y/O EMPRESA	BUENAS PRÁCTICAS A TOMAR
1	E4017	Adquisición de equipos audiovisuales y tecnológicos a cargo del CAAID	Cuatro meses	\$154.573.591	Ejército Nacional De Colombia	El oferente debe certificar que cuenta

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Página 9 de 15

ítem	Nº contrato	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ENTIDAD Y/O EMPRESA	BUENAS PRÁCTICAS A TOMAR
						con los medios suficientes para planear, organizar, suministrar y transportar los elementos hasta el lugar de entrega establecido
2	CFDCM-036-2017	Dentro de los distintos proyectos de modernización de ambientes y medios que viene adelantado el Centro de Formación, existe la necesidad de adquirir equipos que permitan comunicaciones y divulgación constante, tanto para nuestros espacios internos, como en espacios externos, de ahí la importancia de adquirir COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	Cuatro meses	\$8.000.000	SENA	El contratista deberá constituir a favor de EL SENA ante una Entidad bancaria o compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato
3	ODC No 4	Suministrar equipos audiovisuales, software y servicios conexos de instalación capacitación y mantenimiento para la sede La Paz (Cesar) de la Universidad Nacional de Colombia	60 días	\$257.663-155	Universidad Nacional de Colombia	Calidad y perfecto funcionamiento de los equipos por cuantía mínima equivalente al 20% del valor total con vigencia mínimo de un año contratado a partir de la fecha de suscripción del acta de recibido a satisfacción de los equipos

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 10 de 15

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Empresas con trayectoria de al menos cinco (5) años en el mercado y que están inscritas en los códigos CIIU relacionados.

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

### 6.1. Valor total estimado según estudios de mercado:

El valor del contrato será hasta por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$85.865.590 M/CTE), incluido IVA.

### 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$300.716.252

Meta 5. Actividad 5.3 Adquirir equipos computadores para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas.

## MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en:

- El Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del CSU "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."
- La Resolución 262 del 02 de junio de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 683 del 9 de diciembre de 2016 "Por medio de la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>).
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución 029 de 2022 "Por el cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022
- Resolución 052 de 2022 "Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 11 de 15

- Resolución 202 de 2022 “Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022

## 8. TIPO DE CONTRATO

El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Compraventa

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

<b>El supervisor del contrato será:</b>	<b>LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS</b>
<b>Cargo:</b>	Coordinador Laboratorios de Biología
<b>Teléfono</b>	3239300 EXT: 3623 – 4218 - 6625
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:laquevedo@udistrital.edu.co">laquevedo@udistrital.edu.co</a>
<b>Contacto:</b>	LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
<b>Teléfono del contacto:</b>	3239300 EXT: 3623
<b>Correo electrónico del contacto:</b>	<a href="mailto:labbiologia@udistrital.edu.co">labbiologia@udistrital.edu.co</a>
<b>El supervisor del contrato será:</b>	<b>JAIME ANTONIO BENITEZ FORERO</b>
<b>Cargo:</b>	Coordinador Laboratorios Facultad de Ingeniería
<b>Teléfono</b>	3239300 EXT: 1520-1521
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:jbenitez@udistrital.edu.co">jbenitez@udistrital.edu.co</a>
<b>Contacto:</b>	Coordinación Laboratorios Facultad de Ingeniería
<b>Teléfono del contacto:</b>	3239300 EXT: 1520-1521
<b>Correo electrónico del contacto:</b>	<a href="mailto:labiud@udistrital.edu.co">labiud@udistrital.edu.co</a>

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 12 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

#### 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	1	Días	
<b>TOTAL</b>	Meses	4	Días	

#### 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	<b>x</b>
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

##### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato que se suscriba se pagará así: La Universidad pagará el valor total del contrato cuando el contratista entregue la totalidad de los equipos, realice la instalación, adelante las capacitaciones, actualice las pólizas de garantía, haga la radicación de la correspondiente factura acompañada del certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y la certificación del cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

#### 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	<b>X</b>
Póliza de Calidad de los Bienes	<b>X</b>
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	<b>X</b>
Responsabilidad Civil frente a terceros	

##### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

**Cumplimiento del contrato:** Respetar y mantener los precios aprobados dentro de la propuesta económica inicial y demás exigencias. De igual forma, acogerse a las especificaciones técnica requeridas.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 13 de 15

**Calidad de los Bienes y Servicios:** Dados los costos de las referencias y marcas específicas de los mismos, los elementos y servicios deben asegurar las condiciones de uso en un tiempo acorde a su vida útil. Mínimo dos años.

**Salarios y Prestaciones Sociales:** La operación debe garantizar que la empresa cumpla con los pagos a sus subalternos acogidos a las normas de ley.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

**15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS**

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 14 de 15

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

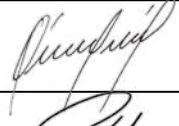
#### 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor promedio Unitario	Valor Total Unitario IVA incluido	Valor Total IVA incluido
Pantalla Interactiva de 66"	UNIDAD	3	Pantalla Interactiva de 66" acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ETP-PI-63 TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS, 65 PULGADAS, 4K. COMPONENTE-PI-82 Manejo consumo de energía – Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling. COMPONENTE-PI-76 Soporte de ruedas. SERVICIO-PI90 Garantía extendida por ETP 2 años.	\$ 14.839.476	\$ 17.658.976	\$ 52.976.928
Pantalla Interactiva de 86"	UNIDAD	1	Pantalla Interactiva de 86" acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ETP-PI-65 TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS, 86 PULGADAS, 4K. COMPONENTE-PI-82 Manejo consumo de energía – Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling. COMPONENTE-PI-76 Soporte de ruedas. SERVICIO-PI90 Garantía extendida por ETP 2 años.	\$ 27.637.531	\$ 32.888.662	\$ 32.888.662
<b>VALOR PROMEDIO TOTAL</b>						<b>\$85.865.590</b>

  
**LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS**  
 Coordinador Laboratorios Biología-FCE  
 Representante ante el CILUD FCE

  
**JAIME ANTONIO BENITEZ FORERO**  
 Coordinador Laboratorios Facultad de Ingeniería  
 Representante ante el CILUD FING

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 15 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Cesar Andrey Perdomo Charry	Coordinador General Comité de Laboratorios		19/09/2022
Revisó y Aprobó	Ómer Calderón	Decano Facultad de Ciencias y Educación		19/09/2022
Revisó	Cesar Augusto Forero Salgado	Abogado Facultad de Ciencias y Educación		19/09/2022
Revisó	Luis Armando Quevedo Cárdenas	Representante ante el CILUD por la FCE		19/09/2022
Revisó y Aprobó	Luz Esperanza Bohórquez Arévalo	Decana Facultad de Ingeniería		19/09/2022
Revisó	Wilson Vargas	Abogado Facultad de Ingeniería		19/09/2022
Revisó	Jaime Antonio Benítez Forero	Representante ante el CILUD por la FING		19/09/2022
Revisó	Yuri Liliana Torreas Vargas	CPS – Profesional Especializado Decanatura Facultad de Ingeniería		19/09/2022
Consolidado por	Duver Alberto Martínez Pacavita	CPS - Asistente Profesional Laboratorios de Biología - Facultad de Ciencias y Educación		19/09/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma. **Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.